

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de TRANSIRIS CIA. LTDA.

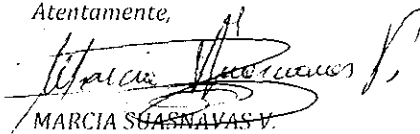
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de TRANSIRIS CIA. LTDA, (Una compañía constituida en el Ecuador). Pongo en consideración a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones de la Compañía, los mismos que he podido verificar que no existe ningún movimiento contable ni comercial. Así mismo, se ha revisado que el balance general al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados que fueron enviados en cero han sido rectificadas.

Los estados financieros antes mencionados evidencian que no existe movimiento alguno durante el período 2015.

Puedo decir, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

Atentamente,



MARCIA SUASNAVAS V.

CBA-17-01013